

TFG 2018-2019

Calendario de entrega y evaluación

(Actualización 29 de junio de 2018)

*Se ruega A TUTORES Y ESTUDIANTES leer atentamente cada párrafo de este calendario y las modalidades precisas de envío de los TFGs, el nombre que deben tener los archivos, así como las fechas. En caso de no seguir estas indicaciones, se puede perjudicar el proceso de compilación de la información o la posibilidad de entregar el TFG dentro de la convocatoria vigente.

Convocatoria ORDINARIA

- Entrega del TFG por parte del alumno en el espacio [moodle](#) del TFG de los trabajos en formato pdf: hasta el **17 mayo de 2019, inclusive**. El pdf tendrá el siguiente nombre: **TFG TEI-Pepito Pérez -2019-ordinaria.pdf**
- Entrega por parte del alumno de un **ejemplar en papel** del TFG al tutor que será custodiado por la Facultad durante el plazo prescrito por ley. Los tutores indicarán a los alumnos cómo proceder para entregar su ejemplar en papel y la fecha tope para hacerlo: **17 de mayo de 2019**.
- Envío por parte de los tutores de TFG de sus informes de evaluación a coordinacion.tfg.tei@uam.es: hasta el **24 mayo de 2019, inclusive**.
- Envío por parte de los tutores de Trabajo de Fin de Grado + Informes* de calificación vía <https://ficheros.uam.es/> a la dirección coordinacion.tfg.tei@uam.es. Dichos trabajos habrán de ser **también enviados en papel** a Gema Sanz Espinar, Departamento de Filología Francesa (coordinadora de TFG del grado de Tel): **24 mayo de 2019 (fecha tope)**.
**En dichos informes el tutor indicará si el TFM tiene opción a MH con una justificación.*
- Tribunales de TFG con opción a Matrícula de Honor y subida a SIGMA de calificaciones definitivas: **7 junio de 2019**.
- Cierre de actas: **14 junio de 2019**.

Convocatoria EXTRAORDINARIA

- Entrega del TFG por parte del alumno en el espacio [moodle](#) del TFG de los trabajos en formato pdf: hasta el **17 junio de 2019, inclusive**. El pdf tendrá el siguiente nombre: **TFG TEI-Pepito Pérez -2019-extraordinaria.pdf**
- Entrega de un **ejemplar en papel** del TFG al tutor que será custodiado por la Facultad durante el plazo prescrito por ley. Los tutores indicarán a los alumnos cómo proceder para entregar su ejemplar en papel y la fecha tope para hacerlo: el **17 de junio de 2019, inclusive**.
- Envío de los tutores de TFG de sus informes de evaluación a coordinacion.tfg.tei@uam.es: hasta el **24 junio de 2019, inclusive**.
- Envío por parte de los tutores de Trabajo de Fin de Grado + Informes* de calificación vía <https://ficheros.uam.es/> a la dirección coordinacion.tfg.tei@uam.es. Dichos trabajos habrán de ser **también enviados en papel** a Gema Sanz Espinar, Departamento de Filología Francesa (coordinadora de TFG del grado de Tel): **24 junio de 2019 (fecha tope)**.
**En dichos informes el tutor indicará si el TFM tiene opción a MH con una justificación.*
- Tribunales de TFG con opción a Matrícula de Honor y subida a SIGMA de calificaciones definitivas: **3 julio de 2019**.
- Cierre de actas: **5 julio de 2019**.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Los TUTORES podrán analizar el trabajo mediante el programa antiplagio de la UAM. El plagio conducirá a una calificación de 0.
- Aquellos TFG que no hayan sido entregados en plazo (en papel y a través de Moodle) o no cuenten en la fecha fijada con el informe de evaluación, obtendrá en las actas la calificación **NO EVALUADO**.

EL TRABAJO DE FIN DE GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

La evaluación del Trabajo de Fin de Grado se lleva a cabo a partir de la guía docente en la que se especifican los objetivos en los siguientes términos:

- Demostrar y saber exponer conocimientos acerca de la traducción y la interpretación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la comprensión y el análisis de textos traducidos. Competencia a la hora de traducir y analizar traducciones desde distintos puntos de vista. Conocer aspectos teóricos y prácticos de la interpretación.
- Ser capaz de reunir e interpretar datos pertinentes de las materias estudiadas en el grado para reflexionar sobre los fenómenos traductológicos, sus especializaciones y tecnologías de apoyo y la interpretación.
- Saber transmitir de forma crítica y razonada información, ideas, problemas y soluciones, y saber emitir juicios críticos sobre temas relacionados con la traducción y la interpretación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En la calificación final se valora tanto la evaluación continua (asistencia y participación en las actividades presenciales, seguimiento de tutorías, presentación de un plan de trabajo y sucesivos borradores de acuerdo con las indicaciones del tutor) como el resultado final, de acuerdo con criterios que tendrán en cuenta el aprendizaje de los conocimientos teóricos y prácticos estudiados a lo largo del grado, la originalidad, la capacidad de análisis y síntesis o el rigor y la adecuación a requisitos de calidad del producto final (redacción, claridad expositiva, estructura, citas y referencias bibliográficas, etc.).

ASPECTOS EVALUABLES

1	Tipo de trabajo y tratamiento del tema: el estudiante demuestra que ha adquirido las competencias propias del grado
2	Objetivos: claramente identificados y expuestos
3	Estructura: clara, coherente y equilibrada
4	Estado de la cuestión: el estudiante demuestra conocerla y sabe utilizar la bibliografía y citarla correctamente
5	Metodología: adecuada al tema elegido y expuesta con claridad
6	Datos: seleccionados de forma pertinente y analizados críticamente
7	Conceptos y diversos enfoques: el estudiante es capaz de relacionarlos de forma adecuada y justificada, así como diversas asignaturas del grado
8	Conclusiones: relevantes y expuestas con claridad
9	Redacción, registro y corrección lingüística: adecuados para la elaboración de un trabajo de carácter académico
10	Seguimiento del trabajo, asistencia a tutorías y otras actividades